

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FRUTOS BELLOS "FRUBELL" S.A.

Guayaquil, Marzo 18 de 1.993

Señores
ACCIONISTAS DE FRUTOS BELLOS
"FRUBELL" S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Presento a ustedes mi informe referente a las operaciones de la
Compañía, conforme a la designación de Comisario que ustedes hi-
cieron en mi persona.

I ALCANCE Y OPINION

He revisado el Balance General de FRUTOS BELLOS "FRUBELL" S.
A., al 31 de Diciembre de 1.992, así como, el Estado de Re-
sultados, el de Cambios en el Patrimonio y el de Cambios en
la Posición Financiera, por el ejercicio terminado a esa fe-
cha. Mi examen fue practicado de acuerdo con Normas de Audi-
toría generalmente aceptadas, y por lo tanto incluyo aque-
llas pruebas en los libros y documentos de contabilidad y o-
tros procedimientos de auditoría que me parecieron necesarias
de acuerdo a las circunstancias. A continuación señalo algu-
nos de los procedimientos de mi revisión, aplicados a base
de pruebas selectivas:

- 1.1.- Comparación de los saldos de las cuentas del Balance Gene-
ral y del Estado de Ganancias y Pérdidas con los de las
cuentas del Mayor General.
- 1.2.- Revisión de la naturaleza y de la documentación de respal-
do de los registros en las principales cuentas que forman
parte del Balance General, tales como: Efectivo en caja y
Bancos, Cuentas y Documentos por Cobrar, Inventarios, Ac-
tivo Fijos, Obligaciones Bancarias, Cuenta y Documentos
por Pagar, Pasivos Acumulados y además las cuentas Patri-
moniales.
- 1.3.- Revisión de la naturaleza y de la documentación de respal-
do de los registros en las cuentas de Ingresos y Gastos.
- 1.4.- Revisión de los Ajustes por Corrección Monetaria en los Ac-
tivos y Pasivos no monetarios, así como en el Patrimonio.

De la revisión efectuada, en mi opinión, los Estados Financieros
presentan razonablemente la situación financiera de la compañía
FRUTOS BELLOS "FRUBELL" S.A., al 31 de Diciembre de 1.992, y sus
registros contables, han sido efectuados de conformidad con prin-

/...

ceptos de contabilidad generalmente aceptados y las normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

II.- ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

- 2.1.- Luego de revisar las resoluciones adoptadas por los Organos Directivos de la Compañía, llego a la conclusión de que los señores Administradores han dado fiel cumplimiento a dichas resoluciones y no he detectado incumplimiento alguno de obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las disposiciones de la Junta General, y del Directorio.
- 2.2.- He recibido por parte de los señores Administradores toda la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.
- 2.3.- La correspondencia, libros sociales, libros de contabilidad y sus respectivos documentos son llevados y se mantienen en la forma que determina la Ley.
- 2.4.- La conservación y custodia de los bienes de la compañía son eficientes y son cuidados con la diligencia que debe actuar un Administrador.
- 2.5.- Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

III.- CONTROL INTERNO

He revisado los procedimientos implementados para el control interno de la compañía y puedo indicar que en mi opinión los encuentro satisfactorios.

IV.- ANALISIS FINANCIERO

- 4.1.- Las cifras reflejadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las que constan en los libros de contabilidad.
- 4.2.- Tal como lo determina el Reglamento de Informes de Comisarios, procedí a efectuar un análisis comparativos de los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos, cuyo porcentajes y explicación son como sigue:

<u>INDICES FINANCIEROS</u>	<u>FORMULA</u>	<u>1.991</u>	<u>1.992</u>
4.2.1.- <u>Indices de Capital de Trabajo</u>			
a) Índice de Solvencia	$\frac{\text{ACT. CTE.}}{\text{PAS. CTE.}}$	0.08	5.10
b) Índice de Liquidez	$\frac{\text{ACT. CTE. INVENT}}{\text{PAS. CTE.}}$	0.03	3.75
c) Índice de Inversiones en inventarios	$\frac{\text{INVENTAR.}}{\text{PAS. CTE.}}$	0.05	1.35

/...

<u>INDICES FINANCIEROS</u>	<u>FORMULA</u>	<u>1.991</u>	<u>1.992</u>
4.2.2.- <u>Indices de Ventas</u>			
a) Coeficiente de eficiencia	$\frac{VTAS.NETAS}{ACT. TOTAL}$	2.43	1.40
b) Coeficiente de Capital Propio	$\frac{VTAS.NETAS}{CAP.SOCIAL}$	56.76	83.41

Del análisis de estos Indices Financieros se nota una adecuada racionalización de los recursos financieros de la empresa, acorde con las circunstancias que rodean a la actividad. Sin embargo estimo necesario recomendar a los señores accionistas que se haga en el menor tiempo posible, un aumento del capital social, acorde con el volumen de negocios que actualmente tiene la empresa.

V.- COMENTARIOS VARIOS

- 5.1.- Se dio cumplimiento a la presentación de garantías crediticias por parte de los Administradores.
- 5.2.- No existió omisión en el Orden del Día para la Junta General de los puntos de debían tratarse por mi solicitud.
- 5.3.- No fué necesario convocatoria por la prensa a Junta General de Accionistas, por encontrarse con asistencia completa de todo el capital pagado.
- 5.4.- No hubieron propuestas de renovación de Administradores.
- 5.5.- No hubieron denuncias sobre la gestión de los Administradores.

Dejo en esta forma cumplido a cabalidad, el mandato legal que me impone la presentación de este informe.

Muy atentamente,


Efraín Pillajo Idrovo
COMISARIO



APR 25 1993